



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD002378

Las condes, 28 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo Secur. No 690, Certificado de Conformidad y Certificado de 18 de mayo de 2026; Director de Seguridad Publica; Informe de Recepcion conforme de 16 de mayo de 2026; Certificado de Conformidad No 125/2026, Memo D-TIC No 311 de 26 de mayo de 2026; Jefe de Depto. de Tecnologias de la Informacion y Las Comunicaciones; Las facturas que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

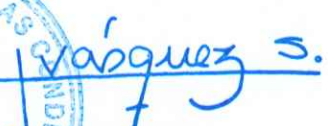
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260207 FAL	1471	18/05/2026	EMPRESA SEGURIDAD CAMPOS SPA	2152204012002	690.200	690.200
OC 260019 FAL	310137	30/04/2026	PORT-O-LET INGENIERIA SANITARI	2152209999002	209.440	209.440
TOTAL					899.640	899.640

La cantidad de :
OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCIÓN DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 14107 \$ 690.200
- 5320922009 \$ 209.440

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

04 JUN 2026

EG: 2289 CH: NOM 317